

Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas Agropecuarias

Facultad de Ciencias Biológicas y Agropecuarias

Región Poza Rica - Tuxpan

ACTA

Junta Académica Extraordinaria

23 de mayo de 2023

En la Ciudad y Puerto de Tuxpan de Rodríguez Cano, Veracruz, siendo las 13:00 horas del día 23 de mayo del año dos mil veintitrés, con fundamento en los artículos 20 fracción IX, 65 y 66 de la Ley Orgánica; 289, 290, 291, 293 y 294 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Dra. Rosa Idalia Hernández Herrera, Directora provisional de la Facultad, Mtra. Diana Laura Díaz Inocencio, Secretaria de Facultad, Mtro. Miguel Ángel Cruz Lucas, Jefe de los P.E. Biología y Biología Marina, Dra. Mercedes María Cuenca Condoy, Jefa de los P.E. Ingeniero Agrónomo y Agronegocios Internacionales; Dr. Javier Cruz Huerta Peña, Jefe del P.E. Medicina Veterinaria y Zootecnia; los docentes CC. Dra. Abigail Tabarez Rojas, Dr. Agustín de Jesús Basáñez Muñoz, Mtra. Alejandra Cobos García, Mtra. Alejandra Rodríguez Betancourt, Mtro. Alfredo González Castro, Dra. Amalia Cabrera Núñez, Mtra. Ariadna Faride Alanís Castillo, Dr. Ascención Capistrán Barradas, Dr. Carlos David Pérez Brígido, Dr. Carlos Francisco Rodríguez Gómez, Dra. Celina Naval Ávila, Dra. Consuelo Domínguez Barradas, Dra. Denisse Olivares Romero, Dra. Edelmira Jácome Sosa, Dr. Eduardo Alfredo Zarza Meza, Mtra. Esperanza Patricia Velázquez García, Dra. Flor María Montero Solís, Dr. Gerardo Olmedo Pérez, Mtro. Gil Josué González Vicencio, Mtra. Hayde Obando Segura, Lic. Héctor Vargas Avendaño, Dra. Ivette Alicia Chamorro Florescano, Mtro. Jordán Gutiérrez Vivanco, Dr. Juan Manuel Pech Canché, Dr. Julio César González Cárdenas, Dra. Karla Cirila Garcés García, Mtro. Marco Antonio Alarcón Zapata, Dr. Marco Antonio Sánchez Olivares, Dra. María de la Luz Hernández Herrera, Dra. María Rebeca Rojas Ronquillo, Mtra. Marian Alejandra Soto Reazola, Dra. Maribel Ortiz Domínguez, Dra. Melina Maribel Ojeda Chi, Dr. Miguel Ángel González Salas, Mtra. Nora Garcez Mercado, Dr. Pablo San Martín del Ángel, Dr. Raúl Allende Molar, Dr. Rigoberto Gutiérrez Molina, Dr. Roberto Alejandro Mateos Rocha, Dra. Rocío Rodríguez Cabrera, Dr. Rodrigo Cuervo González, Mtro. Rubén Darío López Castro, Mtro. Rubén de la Paz Mendo Muñoz, Mtro. Sergio Omar Nieto Rosaliano, Dra. Vianeth Méndez Cortés, Mtro. Vicencio de la Cruz Francisco, así como, los Representantes alumnos de Generación de licenciatura: Ángel Daniel Ruíz Román, Daira Raziel Martínez García, Marcel Arturo Gómez García, Ángel Mauricio Martínez Frías, Representante de P.E. Samuel Pérez Fernández; todos integrantes de la Junta Académica de la Facultad de Ciencias Biológicas y Agropecuarias, reunidos en el Auditorio de la Facultad, con el objeto de tratar el asunto previsto en la convocatoria con fecha 22 de mayo de 2023 en la que se convocó a sesión extraordinaria publicada por la Dra. Rosa Idalia Hernández Herrera Directora



Secretaría Académica

Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas Agropecuarias

Facultad de Ciencias Biológicas y Agropecuarias

Región Poza Rica - Tuxpan

ACTA

Junta Académica Extraordinaria

23 de mayo de 2023

provisional de la Facultad de Ciencias Biológicas y Agropecuarias, en términos de lo previsto por la fracción VIII del artículo 70 de la Ley Orgánica, y que para mayor conocimiento se transcribe a continuación el siguiente punto a tratar:

1. Pase de lista y declaración del Quórum Legal -----
 2. Aval del orden del día -----
 3. Presentación y aprobación por el pleno de la Junta del informe emitido por los integrantes de la Comisión designada en sesión de Junta Académica de la Facultad de Ciencias Biológicas y Agropecuarias celebrada el 20 de abril de 2023, para conocer, investigar y analizar los hechos planteados en escrito de queja de fecha 13 de abril del corriente por la alumna de la entidad

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 66 de la Ley antes citada, los miembros de la Junta Académica hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS:

Como **primer punto**, la Mtra. Diana Laura Díaz Inocencio, Secretaria de Facultad, procede a la lectura de la convocatoria por lo que fueron citados los miembros de la junta académica, continuando con el pase de lista de los miembros de la junta académica, e informa a los miembros de este Órgano Colegiado que hay una asistencia de 56 miembros de la junta académica de un total de 107, lo que representa **51.89% de asistencia**, por lo que, se declara Quórum Legal para sesionar como Junta Académica extraordinaria con base al Artículo 294, Fracción I del Estatuto General de la Universidad Veracruzana. Así como al Artículo 178 del Estatuto de los Alumnos 2008. Como **segundo punto**, la Dra. Rosa Idalia Hernández Herrera, presenta al pleno de la Junta Académica el resto del orden del día y solicita el respectivo aval. A continuación, se somete a votación y se solicita levantar la mano para emitir su voto de aprobación. Con base a los resultados obtenidos y con **UNANIMIDAD DE VOTOS A FAVOR**, se avala la orden del día. Como **tercer punto**, la Dra. Rosa Idalia Hernández Herrera da lectura al Dictamen correspondiente emitido por los integrantes de la comisión que, con perspectiva de género y enfoque intercultural e interseccional de conformidad a lo establecido en el procedimiento 1 (b) del Protocolo para atender la violencia de género en la Universidad Veracruzana, conocieron, investigaron y analizaron los hechos planteados en la queja de equidad de género presentada a través del escrito con **fecha 13 de abril del 2023**, por una alumna de esta entidad en contra de otro alumno también de esta entidad y, considerando los hechos y evidencias, informaron al pleno de la junta académica el resultado y/o propuesta de sanción para que este Órgano Colegiado emita su resolución. En este sentido y habiendo



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica

Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas Agropecuarias

Facultad de Ciencias Biológicas y Agropecuarias

Región Poza Rica - Tuxpan

ACTA

Junta Académica Extraordinaria

23 de mayo de 2023

Mariang Rezola
Ho

dado lectura a las 21 fojas que integran el Dictamen, se somete a votación de este Órgano Colegiado, solicitando levantar la mano para emitir su voto, quedando de la siguiente manera:

VOTOS	%
A favor	56 100
En contra	0 0
Abstenciones	0 0

Con el 100% de los votos a favor, este Órgano Colegiado **AVALA** que, con base al Dictamen de sanción sugerida para la parte señalada, se aplique la **Expulsión de la Entidad Académica a la que se encuentra inscrito**, como lo determina el artículo 171, Fracción III del Estatuto de Alumnos 2008.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la sesión, siendo las tres horas con dos minutos del día de su fecha.

Ortiz

Ruiz Roman A.D.

Leticia Vargas

Amalia Gign

Maria Angelica L.

Lapuente

Alonso

Made Galuzo H.

Domingo

Javier

Sergio

Garcia

Perez